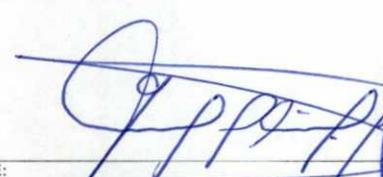




GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

CONCEJO MUNICIPAL



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION: 004-CM-TORM-2015			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 16/11/15			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR: DR. TITO OSWALDO RUIZ MERINO			PUESTO: CONCEJAL DEL CANTÓN			
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION: PICHINCHA-QUITO			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: CONCEJO MUNICIPAL			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: DR. TITO OSWALDO RUIZ MERINO (Concejal del Cantón) SR. JOHN VIDAL (Chofer Municipal)						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Mediante oficio No.GADMSD-CD-2015-01837-OF y autorización del Señor Alcalde me traslade a la Ciudad de QUITO para asistir como su delegado al II Foro de Alcaldes sobre Movilidad, Migración y Desarrollo los días 12 y 13 del presente año.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	12/11/15	13/11/15	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
HORA hh:mm	04h25	17h30				
Hora Inicio de Labores el día de retorno						
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORT E	RUTA	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	13- 479	SANTO DOMINGO- PICHINCHA-QUITO	12/11/15	04h25	12/11/15	07h10
TERRESTRE	13- 479	PICHINCHA-QUITO- SANTO DOMINGO	13/11/15	15H50	13/11/15	17H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO:  DR. TITO OSWALDO RUIZ MERINO CONCEJAL			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO:			JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Sr. Víctor Manuel Quirola ALCALDE DEL CANTON			 Sr. Víctor Manuel Quirola ALCALDE DEL CANTON			
						

#22 AA